



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 29 DE OCTUBRE DEL 2024

C. SAUL ROSALES HERNANDEZ
PRESENTE:

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

DÍA(S): GIMNASIO MUNICIPAL JOSUE NERI SANTOS
HORARIOS: MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2024
08:00 A 19:00 HRS.

EVENTO: INAUGURACION DE EVENTO XXXII CONVIVENCIAS ESTATALES

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.
- Donde no se podrá hacer ningún tipo de venta dentro de la instalación.
- Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA
FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA
FOLIO 0084-2024

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad del PROFR. , pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **GIMNASIO MUNICIPAL JOSUE NERI SANTOS**.

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **MARIA MARTINEZ Y MARISCAL, ZONA CENTRO**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

PROFR. SAUL ROSALES HERNANDEZ
TEL: 6141367177

FOLIO No-0084
 25 OCT 2024 Saul Rosales
 NOMBRE: Secretaría de Educación
 DEPENDENCIA: 6141367177
 TELEFONO: Solicita Gimnasio
 E-MAIL: Neri Santos
 ASUNTO:

Subsecretaría de Educación Media Superior
 Depto. De Educación Media Superior
Insp.Escolar 103 No. de Oficio 808/2024
 Asunto: *solicitud de instalaciones deportivas*
 Cd Juárez, Chih., a 25 de octubre de 2024

LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ
 DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
 PRESENTE:

Por medio de la presente le envió un cordial saludo y deseándole éxito en sus funciones, en virtud que en próximas fechas tenemos la realización de las **XXXII Convencias Estatales Deportivas 2024**, en ciudad Juárez, de las escuelas que forman parte del nivel Medio Superior de la **Secretaría de Educación y Deporte**, del Subsistema Estatal, solicitamos a su buena disposición las instalaciones del Gimnasio a su digno cargo ya que es un evento sin fines de lucro de los estudiantes para llevarse a cabo el día **20 de noviembre de 2024**, a partir de las **8:00 a las 19:00 horas**. Las siguientes instalaciones deportivas

INSTALACIONES	EVENTO	FECHA	HORA
Gimnasio Josué Neri Santos	Inauguración Evento Estatal	20 noviembre	8.00 hrs 19:00 hrs

Nos visitan las Regiones de Casas Grandes, parral, Cuauhtémoc, san Juanito y chihuahua, donde ciudad Juárez será sede de este importante evento de la secretaria de educación y deporte, por lo que solicitamos de su apoyo para llevar a cabo este evento

Sin otro particular por el momento y agradeciendo de antemano la respuesta favorable a nuestra petición, quedo a su disposición.

ATENTAMENTE

PROFR. SAUL ROSALES HERNANDEZ
SUPERVISOR ESCOLAR DE LA ZONA 103
SECRETARIA DE EDUCACION Y DEPORTE

RECIBIDO
 12:42 am
 25 OCT 2024

Responsable de la organización del evento Celular 6141367177



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua
 Calle Hermanos escobar y Perú no. 1585
 Col. Margaritas C.P. 32300
 Ciudad Juárez, Chih. Tel. 656 615-19-43
 Inspección.zona103@chihuahuaedu.gob.mx

